

## **EROSKI INAUGURA UN NUEVO SUPERMERCADO FRANQUICIADO EN MENORCA**

- **Los alimentos frescos, especialmente las frutas y verduras locales de temporada, cuentan con un lugar privilegiado en el establecimiento**
- **El establecimiento cuenta con una plantilla de 4 personas**
- **EROSKI mantiene el ritmo de aperturas de franquicias de años anteriores, que arroja un balance de 294 inauguraciones y supera ya los 600 supermercados franquiciados**
- **EROSKI ha recibido este año el Premio al Mejor Franquiciador del año en la categoría de alimentación otorgado por la Asociación Española de Franquiciadores (AEF)**

**Ciudadella (Menorca), 5 de octubre de 2023.-** [EROSKI](#) ha inaugurado hoy un nuevo supermercado franquiciado con la enseña *Aprop* en el número 8 de la calle del general Quadrado en Ciudadella, en la isla de Menorca. El centro cuenta con una plantilla de 4 personas.

El supermercado dispone de un surtido de 2.500 productos de marcas de fabricantes líderes, marcas propias y productores locales en sus 110 metros cuadrados de superficie. Asimismo, cuenta con una amplia oferta de alimentos frescos, especialmente frutas y verduras locales de temporada, y las referencias saludables ganan peso.

*"Aprop es una fórmula de franquicia, orientada a la modernización de tiendas tradicionales de alimentación. Son establecimientos de proximidad, que operan con políticas comerciales de EROSKI y ofrecen a los consumidores un servicio completo de alimentación con marcas de fabricante y marca propia y de liderazgo en frescos",* destaca Alberto Cañas, director de Franquicias de EROSKI.

Las ofertas y promociones se sucederán cada mes para favorecer el ahorro de los consumidores, además de todas las ventajas del programa Travel Club.

La red de franquicias EROSKI, que ha cumplido 45 años, mantiene el ritmo de aperturas de años anteriores, que arroja un balance de 294 inauguraciones en los últimos cinco años y supera ya los 600 supermercados franquiciados. Continúa así expandiendo su red franquiciada con el foco puesto en Cataluña, País Vasco, Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura y Levante, de cara a los próximos años.

### **Premio al Mejor Franquiciador de alimentación de España**

EROSKI ha recibido este año el Premio al Mejor Franquiciador del año en la categoría de alimentación otorgado por la Asociación Española de Franquiciadores (AEF). Este galardón reconoce y pone en valor el apoyo y asesoramiento a los franquiciados de manera continua, unos valores diferenciados de la organización que se consigue trasladar a la red y un sólido plan de marketing para la franquicia de EROSKI y, en definitiva, una excelente gestión de su red de franquicias.

El objetivo de estos premios de prestigio internacional es poner en valor y reconocer la labor de los principales actores que operan en esta modalidad de negocio.

### **Convenios de colaboración**

La cooperativa mantiene sus convenios de colaboración con la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE) para dar apoyo e impulsar el emprendimiento entre los jóvenes empresarios y el acuerdo con la Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios y Trabajadores Autónomos (ATA). Con estos acuerdos, además de reforzar su compromiso con el emprendedor, EROSKI busca contribuir al desarrollo de la economía local en las distintas comunidades autónomas.